

Escribir el pasado reciente, escribir el acontecimiento.

Lo disruptivo como afirmatividad¹

Adrián Ercoli

En una entrevista a Enzo Traverso acerca de la emergencia de las nuevas derechas en mundo, y su conceptualización del postfacismo, el historiador italiano contesta acerca de la historia del siglo XX, su balance de las izquierdas en este contexto, y en este marco se refiere puntualmente a cómo considera las políticas de la memoria histórica. Al respecto, destaca que estas no debieran centrarse en las víctimas o en los perpetradores, y orienta su respuesta hacia otro tópico: las luchas emancipadoras. Al respecto dice: “Francamente, creo que es necesario liberarnos de este juego de espejos y de una conciencia histórica basada en la masificación de las víctimas. Debemos tratar de dar cabida a la complejidad del pasado, que no se reduce a una confrontación binaria entre verdugos y víctimas. El recuerdo de las batallas y los compromisos políticos con las causas emancipadoras del pasado tiene poco reconocimiento [...] El recuerdo de los movimientos colectivos adquiere una dimensión **inconformista**, quizá subversiva en una época neoliberal dominada por el individualismo y la competencia” (Traverso, E., en ¿Memoria de las víctimas o memoria de las luchas?, fuente: NUSO. Nueva Sociedad. Democracia y Política en América Latina, segundo párrafo) (el destacado es nuestros).

Esta propuesta del historiador italiano respecto al valor de la memoria de las luchas se nos presenta como una clave para pensar de otro modo la relación entre memoria colectiva e historiografía. El señalamiento de Traverso de una cierta *dimensión inconformista* en los movimientos colectivos que los vuelve hacia al pasado como impulso para abandonar el presente, invita a pensar desde una perspectiva filosófica el inconformismo como un signo histórico. A continuación nos enfocaremos en los colectivos de memoria para revisar en

¹ Esta ponencia es una versión resumida de un artículo a publicarse próximamente en la editorial de la UNLP en libro “Las claves filosóficas de la comprensión del pasado. Estudios de Filosofía de la Historia” coordinado por R. Belvedresi (en el marco del proyecto “Tratar con el pasado: recordar, objetivar y entender lo que ocurrió” (H929 – Secyt/UNLP),

qué medida no representan una respuesta al horror desde la resiliencia, sino una disrupción frente a la lógica de la opresión que consistió en la creación y materialización de modos de vidas más deseables. Des este modo, anticipando la conclusión, lo que irrumpe en la historia es el acontecimiento como afirmatividad, tal como lo buscaremos mostrar al final con los colectivos de memoria.

Pasado reciente y acontecimiento límite

El pasado reciente se constituye en un desafío para el campo de las humanidades y ciencias sociales al verse apremiado por múltiples tensiones de difícil resolución, vigentes hasta hoy. Problemas tales como la representación del horror, el estatuto de los testimonios, las implicancias ético-políticas de las investigaciones, las vinculaciones con el arte, son algunas de las más destacadas, pero pueden leerse atravesadas por una cuestión que se vuelve un campo de disputa en relación con la filosofía. De algún modo, estas cuestiones se tensan por el modo de considerar lo irrepresentable de ese pasado, el exceso o acontecimiento límite. Este asunto supone adentrarse en un pensamiento de lo disruptivo, sobre lo que se experimenta ante ciertas experiencias individuales o colectivas como imposibilidad de hacerlas parte del discurso histórico, puesto que algo escapa a la representación. Así la historiografía se enfrentó a una tarea novedosa, con el aditamento de una incomodidad por su cercanía temporal con los testigos y por su proximidad con los hechos. Una de las formas más conocidas en el intento de responder a estos desafíos por las ciencias sociales en general y por la historiografía en especial, se basó en el recurso interdisciplinario, en el cual se destacó la apelación a la teoría psicoanalítica. Esta disciplina nutrió las reflexiones sobre la imposibilidad del recuerdo a partir de la teoría del trauma. Extrapolado el trauma como categoría de análisis válida tanto para lo individual como lo colectivo, terminó por convertirse en una categoría de comprensión social del “pasado reciente”. Si bien su implementación no es homogénea, en general cumple con la condición de responder a la incómoda interpelación del horror desde la práctica historiográfica. La investigación histórica se valió especialmente de la categoría de trauma para abordar los testimonios de las víctimas sobrevivientes, contando así con un criterio para ponderar –en principio- el valor epistemológico de los testimonios al momento de

reconstruir el pasado. Pero el trauma finalmente funciona como el modo elegido para tratar con lo disruptivo, entendido éste siempre en una clave de exceso o desmesura que desordena el mundo simbólico y por ello ha de ser conjurado, tanto a nivel individual como colectivo. Frente a esta mirada, es posible preguntarse si la desmesura ha de ser tomada solo en sentido negativo, amenazante, homologando lo disruptivo con la pérdida de la palabra, la fractura de la identidad y los lazos, puesto que hace de toda manifestación de desorden en este punto un signo de preocupación, tendiente a patologizar los recuerdos o conductas individuales o colectivas en nombre de alguna normalidad pre-establecida no por la misma disciplina; y vale preguntar también si este criterio o supuesto, además, acaso no condiciona la práctica historiográfica referida a este campo por cuanto concibe lo disruptivo como negativo exclusivamente, y con ello se compromete más allá de lo epistemológico para dirimir todo en una instancia ético-política.

En el campo del pasado reciente los acontecimientos límite y los acontecimientos traumáticos no son necesariamente equivalentes. Comparten la condición no discursiva como producto de una experiencia que supone una desmesura, que se busca conjurar para hacer posible la palabra. Si se los diferencia teniendo la obra mencionada de LaCapra, la concepción del acontecimiento límite enfatiza el aspecto negativo de la desmesura, pero suele remitir a un debate sobre lo sublime negativo. Por el contrario, el acontecimiento traumático refiere a la dimensión empírica, a la experiencia individual de las víctimas-sobrevivientes, donde la mirada psicoanalítica cobra una relevancia especial, tratando de debilitar al máximo los efectos disruptivos de la experiencia de la desmesura. De algún modo el valor del trauma para el estudio del pasado reciente se aprecia en la imposibilidad de un decir, o llevar al discurso lo vivido, pero justamente esa imposibilidad es el acceso indirecto al horror que la produjo. Sin embargo, el campo del pasado reciente se divide entre contar el horror y la vivencia muda, tanto individual como colectiva. La historia va de la ausencia de palabra a su aparición en un discurso articulado. Los testigos en tanto sobrevivientes cobran relevancia epistémica cuando sus silencios son encuadrados en el trauma y la elaboración, a la vez que pueden ser interpretados como prueba del horror. Lo irracional ha de ser racionalizado. Pero, ¿Qué supone este no dar lugar a lo irracional, el convertirlo en lo otro negativo que amenaza las formas estables, tanto en relación a sus implicancias epistemológicas como ético-políticas?

EL control de lo disruptivo negativo como tensión insuperable

Al preguntarnos por cómo opera la instancia ética-política en el estudio del “pasado reciente”, lo vemos desde dos posibilidades: de modo externo o interno. Por un lado hay un límite que se presenta como externo cuando los investigadores responden a los valores sociales, y trabajan en el marco de una cierta deontología o ética profesional. En estos términos, no se aprecia un desafío o amenaza específica sobre las investigaciones. Pero desde una perspectiva interna, los límites éticos-políticos aparecerían como jugando un papel más importante puesto que sus determinaciones incidirían directamente en la construcción del objeto, a nivel epistemológico. Es verdad que a quienes hace historia esta preocupación no opera en la primera línea de sus investigaciones, sino tan solo en determinados momentos. Pero ello no impide preguntarse por las implicancias de una práctica de investigación, condicionada por una cierta naturaleza del objeto de estudio, sobre cómo se ve obligada a establecer límites o al menos debatirlos, respecto de la verdad histórica, a las marcas subjetivas o intereses de quienes investigan, de las consecuencias de un relativismo epistémico y moral cuando el límite no refiere ya al impacto de una novedad sino a la determinación de cuál sea la naturaleza de esa novedad. No es lo mismo discutir el plagio, faltar a la verdad o promover políticas desde la práctica historiográfica, que debatir hasta dónde es posible hablar de un acontecimiento cuya naturaleza aparece como algo que se resiste a ser historiado. Así la cuestión de la objetividad como aspecto central de la investigación da lugar a lo ético-político y su valor en la reposición del pasado reciente. La verdad sigue siendo un horizonte irrenunciable, pero a ello se suma la evaluación de cómo se la transmite. Retomando una observación del fragmento de la entrevista Enzo Traverso, la cuestión se puede plantear como un problema de decisión sobre qué y cómo contar el pasado reciente, entre una memoria de los sobrevivientes y sus traumas o una historia que busque exponer el accionar de los verdugos. La decisión no es epistemológica, o no puramente de este orden.

En este camino de autorregulación en la investigación frente al tratamiento de nuevos sujetos/ objetos de indagación, en el que se presenta la tensión entre la dimensión histórica de las experiencias traumáticas y las herencias de la mismas en los colectivos directamente implicados, se nos presenta la siguiente cuestión ¿Puede la historia como práctica de

investigación correr el riesgo de caer presa de una obsesión vigilante sobre sí misma, transformando sus debates en denuncias de intereses ocultos, o señalamientos de la no viabilidad de interpretaciones a causa de exceder los límites de control de la objetivación ético-política? ¿Cuándo una historia dejaría de interesar como explicación del pasado? Todorov nos legó la idea de pensar sobre los usos y abusos de la memoria, y con ello postuló la necesidad de una memoria ejemplar. Esta propuesta es una de las razones del debate sobre el “deber de memoria”. ¿Sería posible pensar algo así como un “deber de historia”? En el caso de Todorov, su señalamiento supone entender el deber no de un modo kantiano, como un imperativo formal que aspira a la acción moralmente buena, sino como un deber de denunciar los horrores para universalizar su repudio y acciones en consonancia con ello. De algún modo, ¿la historiografía podría tener que hacer el camino sería inverso? Esto no alcanzaría tanto a la investigación y a los criterios de validación para dar con la verdad, sino se dirige a algo previo como es la selección de los temas y las formas de abordarlos –hasta donde estas cuestiones sean susceptibles de ser separadas. ¿Denunciar las malas obras y/o prácticas que conducen a convalidar representaciones poco deseables del pasado, pasa a ser un actividad central de la disciplina en función de su impacto en el presente de la sociedad de la que forma parte? ¿Queda por tanto la historia encerrada sobre sí misma, tratando de ver cómo llevar adelante su tarea? ¿Ha perdido en este viraje ético el norte su actividad, o ha cambiado? El problema no es tanto la paradoja en la que se subsume lo inefable y amorfo del pasado, una memoria involuntaria sobre la que se erigen los colectivos de memoria, sino ¿Cómo la historiografía articula un sentido de lo sucedido sin remitir -¿imponer?- principios normativos externos a los hechos? ¿Es posible una historiografía del “pasado reciente” como explicación y comprensión del pasado que no pierda la responsabilidad en la elaboración del objeto pero que a la vez permanezca permeable a las demandas sociales, sin tener en el horizonte la amenaza del exceso de subjetividad?

La verdad sigue siendo horizonte irrenunciable, pero a ello se suma la evaluación de cómo se la transmite. Retomando una observación del fragmento de la entrevista Enzo Traverso, la cuestión se puede plantear como un problema de decisión sobre qué y cómo contar el pasado reciente, entre una memoria de los sobrevivientes y sus traumas o una historia que

busque exponer el accionar de los verdugos. La decisión no es epistemológica, o no puramente de este orden.

Escribir el acontecimiento

Pueda quizá servir a la historiografía del “pasado reciente” saberse en la arena movediza que subyace al construir su saber a partir de singularidades constitutivas del sujeto/objeto de indagación, vale decir, un sujeto/objeto que emana de un fondo indiferenciado, y que se construyó en prácticas orientadas en un horizonte abierto. Se trata de escribir a los sujetos/objetos como efecto de un acontecimiento, pero en el cual se afirman. Como sostiene Gilles Deleuze de Mayo del '68:

“Lo que cuenta es que fue un fenómeno de videncia, como si una sociedad viese de repente lo que tenía de intolerable y viese al mismo tiempo la posibilidad de algo distinto. Es un fenómeno colectivo del tipo «Lo imposible, o me ahogo...» Lo posible no preexiste al acontecimiento sino que es creado por él. Es cuestión de vida. El acontecimiento crea una nueva existencia.” (Deleuze, 2007, 213)

De esta manera, historiar las experiencias indecibles, no susceptibles de ser llevadas al discurso de modo controlado forman parte de un proceso más complejo, en el que todo sujeto es resultado de una instancia indiferenciada, en este caso inmemorial o memoria involuntaria. Narrar el pasado reciente supone poner de relieve las historias de resistencias frente a realidades intolerables e invivibles, donde la memoria es condición de posibilidad de una vida nueva. Es reconstruir las formas por las cuales los sobrevivientes llegaron a ser tales y para ello se valieron de la memoria individual y colectiva. Es mostrar la resistencia y aquello de lo que se huye, es mostrar a su vez la construcción de un orden social basado en un deseo, y en una creación, que inventa formas de vida nuevas. Esas resistencias, esas novedades como son los colectivos de memoria, expresan la búsqueda de la dignidad frente a una realidad social signada por el horror. La imposibilidad discursiva, la falta de nombres y conceptos, lo disruptivo no tiene un sentido negativo y amenazante, sino que marcan el camino del esfuerzo de una creación colectiva, de una nueva subjetivación, por la que logran plasmar una nueva sensibilidad social y modos de vivir en ella. Son los colectivos de

memoria los que logran transformar el dolor extremo en un programa de lucha por medios insospechados, creando formas de hacer política y llegando a modificar la esfera pública, espacial y temporalmente.

Como habíamos mencionado al comienzo del trabajo, pensar un desplazamiento en la conceptualización del acontecimiento límite, yendo de lo negativo a lo positivo, es una alternativa que atempera las tensiones mencionadas. Partiendo entonces de afirmar que un acontecimiento siempre es positivo, si por tal entendemos una fuerza que irrumpe provocando nuevas conexiones, creando una nueva sensibilidad, entonces el encuadre de estas nuevas formas de existencias individuales y colectivas haga posible escribir sin anteponer un autocontrol. Al entender la disrupción como el acontecimiento positivo, lo que se hace eminente es el huir de un orden dominante, y todo acontecimiento se relaciona con una marginal, que esencialmente se define por un resistir y por una creación como caras de una misma moneda. Es la creación de un pueblo, a decir de Gilles Deleuze, el llamado incontenible a un modo de vida radicalmente nuevo (Deleuze, 1995). El arte y la filosofía ayudan a esto, pero las resistencias concretas en el plano de la política y de la sociedad, son la encarnación de ese desgarramiento, de ese sufrimiento.

Las víctimas devenidas sobrevivientes, devenidas judías, negras, pobres, no por empatía con el sufrimiento, sino por composición, por afirmación de sí, encarnan el acontecimiento. Son la creación de formas de existencia como efecto de una nueva composición de las relaciones sociales, no dada con anterioridad. No se identifica a las víctimas con los débiles, sino con los fuertes en tanto y en cuanto se afirmaron siempre víctimas sobrevivientes.

La memoria como resistencia la que ha producido singularidades individualidades individuales y colectivas, y ellas hacen posible un interés de la historia para con la vida, lo cual la lleva a una existencia más potente. La historia del pasado reciente, entendido como hija del acontecimiento, de lo disruptivo, responde buscando en el pasado los trazos que materializaron la resistencia de los colectivos de memoria. No se trata aquí de reponer pares complementarios tales como traumas y superaciones, memorias literales y ejemplares, repetición y elaboración. Se trata de seguir las formas de resistencias, pues en ellas las víctimas sobrevivientes muestran cómo se dieron su existencia. De cierto modo, es un acto

performativo el que lleva a nombrarse, a propiciar el acontecimiento, a crear una forma de existencia diferente entre lo dado. Ese derrotero de afirmatividad que la historia muestra, tiene lugar como acto de resistencia colectiva que crea las condiciones para nombrarse así mismo. Las víctimas sobrevivientes se vuelven individuos como efecto de los acontecimientos, conquistando una individualidad nueva a partir de lo que podemos llamar agenciamientos, siguiendo a Guattari cuando sostiene “En un agenciamiento colectivo, el yo, la responsabilidad, sean siempre considerados como un efecto, un resultado final del cadena. La función de dicho agenciamiento no consiste por tanto simplemente en «poner a todo el mundo de acuerdo» sobre objetivos comunes, sino en articular el conjunto de los componentes materiales y semióticos, económicos y sociales, que producen un deseo colectivo, un eros de grupo, capaz de liberarse de las micropolíticas fascizantes de toda naturaleza –falocrática, racista, capitalista, etc. (Guattari, 2013, p.110). Los colectivos de memoria como agenciamientos colectivos de enunciación, conquistan formas de resistencias, que luego serán historiadas, pero que en tanto emergen de la misma sociedad que los persiguió, mantienen con el acontecimiento una relación de fidelidad, de dignidad, que hace de su accionar una apertura constante hacia la diferencia, al otro, pues en el devenir minoritario, en el sustraerse a las formas de poder dominante se hace posible crear una estrategia de lucha contra el sometimiento de las formas de dominación, contra los privilegios, contra las jerarquizaciones que amenazan toda novedad. Es por esto que conectar pasado reciente y acontecimiento en sentido positivo desplaza el problema de la representación de lo disruptivo como algo negativo y amenazante, puesto que dicha búsqueda ya no se enmarca en una lucha por la representación más adecuada del pasado. Trocar el concepto de acontecimiento disruptivo negativo a positivo supone centrar la indagación del pasado reciente en la narración de nuevos sujetos como efectos de sus propias formas de resistencias y creaciones de existencias políticas y éticas, colectivas e individuales. La idea de un acontecimiento como diferencia y afirmación es nuestra manera de proponer volver lo disruptivo de un acontecimiento que rechaza lo intolerable y a la vez exige estar a su altura, crear el modo de existencia que mejor se pueda, pero sin que ello suponga adecuarse a ningún modelo o representación previa.

REFERENCIAS

Deleuze, G. (2007). *Dos regímenes de locos*, Editorial Pre-textos.

Guattari, F. (2013). *Líneas de fuga*, Editorial, l Cactus.

LaCapra, D. (2004). *Escribir la historia*, escribir el trauma, Nueva Visión.

Traverso, E. (2019). *Nueva Sociedad*, recuperado de: <https://nuso.org/articulo/traverso-izquierda-melancolia-luchas-memoria/>

White, H. (1992). *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del XIX*, editorial F.C.E.